

Concluyen primera clínica de la mujer en Magdalena Contreras. El centro de salud se localiza en avenida Ojo de Agua y avenida San Jerónimo, en la colonia Lomas de San Bernabé, y ofrecerá los servicios médicos, psicológicos y jurídicos de forma gratuita, incluyendo la interrupción legal del embarazo. La clínica beneficiará a 30 mil mujeres y será entregada tan pronto como lo permita la pandemia, señaló la alcaldesa Patricia Ortiz.



DESDEÑAN SEMÁFORO ROJO

Foto: Elizabeth Velázquez

Les importa más juguetes que covid

A unos días de la celebración de Reyes, decenas de vendedores ambulantes se instalaron a la salida del Metro Hidalgo para ofrecer dulces, ropa y juguetes, a pesar que el semáforo está en rojo, sin mantener la sana distancia y, algunos, usado mal el cubrebocas.

En la zona de La Merced y Tepito, así como en Tláhuac, los informales mantienen mercados con juguetes.



DETALLES QUE SE DEBEN REVISAR

Adquiera el mejor tanque de oxígeno

Ante el incremento en la demanda de oxígeno médico para pacientes de covid, paramédicos e inhaloterapeutas, como Alberto Gómez y Adrián Osnaya, dieron las siguientes recomendaciones

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

SOBRE EL CILINDRO



- 1 Verificar que la vigencia de la prueba hidrostática (PH) del cilindro no sea mayor a 5 años.
- 2 La marca de la prueba PH debe estar tatuada en el tanque y no debe tener tachaduras, raspaduras o emmendaduras.
- 3 La prueba PH garantiza que el tanque es resistente a la presión, hermético y no sufrirá explosiones.
- 4 El cilindro debe estar en buen estado físico.
- 5 Revisar que el cilindro sea para oxígeno médico, que regularmente está pintado de verde con azul claro o verde con aluminio. Existen los tanques de oxígeno industrial, que sirven para realizar soldaduras, esos cilindros regularmente están pintados de verde con naranja.

SOBRE LA RECARGA



- 1 Realizar las recargas con distribuidores autorizados, debido a que existe el riesgo de que los establecimientos mercantiles de recarga clandestinos no proporcionen oxígeno médico, sino industrial, que es menos puro. Los especialistas recomiendan empresas como Infra o Praxair.
- 2 Al recargar los tanques es importante revisar que la cantidad de oxígeno que se está solicitando, para evitar que se entregue una menor cantidad.
- 3 Revisar la capacidad del tanque, que regularmente está medida en libras por pulgada cuadrada.

SOBRE LOS INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS



- 1 Los instrumentos complementarios de un cilindro para suministrar oxígeno a un paciente son regulador (fluómetro), vaso humidificador y puntas nasales o mascarillas.
- 2 Las puntas nasales, vaso humidificador y mascarillas deben limpiarse periódicamente con agua y jabón. No es recomendable usarlas para diferentes pacientes.
- 3 El regulador no debe estar expuesto a golpes o maltrato.

SOBRE EL MANEJO DE LOS CILINDROS



- 1 El oxígeno es un gas que facilita la combustión de materiales inflamables. Por lo que se debe extremar precauciones ante posibles fugas de este y debe usarse equipo de protección adecuado para lidiar con ellas.
- 2 Se debe evitar la cercanía de los tanques con todo tipo de material inflamable, instalaciones eléctricas, fuentes de ignición y luz solar directa.
- 3 No se deben untar grasas, aceites ni nada que ayude a iniciar una flama.
- 4 Los cilindros deben estar asegurados para evitar que sean derribados y la válvula reguladora de presión protegida de impactos

OTRA OPCIÓN

- 1 Los especialistas indicaron que otra opción para suministrar oxígeno a pacientes son los concentradores, los cuales pueden operar las 24 horas del día, sin necesidad de una recarga, y se conectan a la corriente eléctrica. Existen de 5 y 10 litros y otros portátiles.
- 2 Regularmente están en renta, pero también se pueden comprar.
- 3 Son una opción para pacientes no graves, los pacientes graves deben usar cilindro.

Gráficos: Erick Zepeda

Autos sin placas, como holograma 2

CIERRE DE ACTIVIDADES POR SEMÁFORO ROJO

Aquellos que circulan con permiso deben descansar viernes y sábado, así como de lunes a jueves de 5:00 a 11:00 horas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Debido al cierre de trámites en el gobierno capitalino por el semáforo rojo, los emplacamientos para autos nuevos en la Ciudad de México no se están realizando, al menos, hasta el próximo 11 de enero, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Esto provoca que estos vehículos circulen con permisos provisionales mensuales con un costo de unos 550 pesos cada uno. Las molestias administrativas se incrementarán para los conductores si el semáforo se extiende hasta después del 18 de enero, día en que entra en vigor el Programa de Verificación Vehicular para el Primer Semestre del 2021.

Sin placas, los autos nuevos no podrán aspirar a obtener el holograma doble cero que los exime de verificar durante dos años.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) determinó que los autos que porten permisos para circular sin placas y sin tarjeta de circulación deberán limitar su circulación como si tuvieran un holograma 2.

Es decir, deberán descansar un día entre semana, que es el viernes, además de todos los sábados del mes, así como de lunes a jueves de 5:00 a 11:00 horas, de acuerdo con el numeral XVIII del punto 14 que trata de las disposiciones complementarias del programa Hoy No Circula.

Durante el primer semáforo rojo, que en la capital inició en mayo y terminó en junio se presentó una situación similar.



Foto: Elizabeth Velázquez

VERIFICARÁN SIN CUMPLIR SANCIONES

Los automovilistas sancionados con la pérdida de cinco o más puntos del programa fotocívicas podrán seguir verificando en el primer semestre de 2021 sin cumplir con el curso presencial de sensibilización o con el trabajo comunitario, debido a las restricciones por la contingencia sanitaria por covid.

Aunque deben cumplir con los cursos en línea, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) determinó que durante el periodo 2021-1 los automovilistas que perdieron cinco o más puntos podrán verificar sus vehículos, siempre y cuando anexas al expediente de verificación la impresión de la consulta del programa fotocívicas con la leyenda "esta placa sí puede verificar".



Foto: Ricardo Vitele

La verificación sigue aunque la ciudad está en semáforo rojo.

Esta leyenda se puede obtener entrando a la página web de las fotocívicas (<https://tramites.cdmx.gob.mx/fotocivicas/public>), se teclea en número de la placa y en la consulta deberá salir la leyenda.

— Ionás López

BUSCARON AMPAROS

Empleados del Metro exigen atención médica

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Trabajadores del Metro exigieron al Sistema de Transporte Colectivo (STC) servicios médicos como la aplicación de hemodíalisis y suministro de medicamentos para combatir la covid.

En redes sociales, los trabajadores difundieron videos e, incluso, fotografías de solicitudes de un amparo para que el STC cumpla con la

entrega de medicamentos.

En un video difundido en redes sociales, un grupo de personas que dicen ser trabajadores del Metro denunciaron que en el Sanatorio Durango, ubicado en la colonia Roma, les negaron el servicio de hemodíalisis.

En otro caso, el trabajador Homero Zavala difundió fotografías de la solicitud de un amparo para que se obligue al STC a suministrarle medicamentos como Ivermectina,

Dextrometorfano, Dimeticona, Levofloxacino, Benzonaato, entre otros.

Zavala asevera que está contagiado de covid y no le han suministrado el medicamento en la Clínica Cuauhtémoc de la Gerencia de Salud y Bienestar del STC.

"Me siento muy débil y temo morir e incluso contagiar a las personas al salir a la calle, situación que debo hacer para poder ir a preguntar si ya llegaron



(Tengo covid-19), temo morir e incluso contagiar a las personas al salir a la calle; debo hacerlo para preguntar si ya llegó mi medicamento."

HOMERO ZAVALA
TRABAJADOR DEL STC

los medicamentos que me adeudan desde el día 11, 18 y 30 de diciembre", indica en el escrito entregado al juez de distrito en materia administrativa.